

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

JMS//LAFJ//IAV//MGC//RPM//SIS//RS//V//



DECRETO EXENTO N° 39.- /  
CAUQUENES, 06 ENE. 2025

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :**

- 1.- El Decreto Exento N° 1749 de fecha 24.04.2024, que aprueba contrato de fecha 10.04.2024 por la obra ID: 4372-6-LR24 "CONSERVACIÓN ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE, COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.- Solicitud del contratista HANS RIVERA FUENTES de fecha 06.12.2024 solicitando un aumento de plazo de 60 días.
- 3.- Informe Técnico N°14 de fecha 17.12.2024 del ITO encargado del proyecto.
- 4.- Memo N° 569 de fecha 17.12.2024 del Director de Obras Municipales dirigido al Sr. Alcalde de la Comuna de Cauquenes, solicitando autorización de Aumento de Plazo por 60 días corridos. -
- 5.- Memo N° 569 de fecha 17.12.2024 Firmado por el Sr. Alcalde, autorizando dicho Aumento de Plazo.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 7.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO :**

- 1.- APRUEBASE, el Aumento de Plazo en 60 días corridos para la obra "CONSERVACIÓN ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE, COMUNA DE CAUQUENES", a contar de 20/12/2024.-
- 2.- ESTABLECESE, que la nueva fecha de término de la obra será el día 12/02/2025.-
- 3.- PROCEDASE, ampliar vigencia Boleta de Garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

**DISTRIBUCION :**

- Oficina de Partes.
- C.c. Archivo Carpeta.
- C.c. Dirección de Obras